

ACUERDO N° 177.- En la Ciudad de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de Marzo de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 27-03-13 y hasta las 24,00 del día 02-04-13.-

II) DESIGNAR Subrogante Legal del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. IRMA INES CASTRO, al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**, desde las 07,00 horas del día 18-03-13 e inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-